*COMISIÓN PERMANENTE*

*ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES*

CONSEJO INSTITUCIONAL

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

Reunión Ordinaria: No. 586-2018 Fecha: viernes 13 de abril del 2018

Inicio: 8:00 a.m.

|  |  |
| --- | --- |
| PRESENTES: | Master María Estrada Sánchez, Coordinadora, Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, Ing. Luis Alexander Calvo Valverde, M.S.O. Miriam Brenes Cerdas |
|  |  |
| AUSENTES JUSTIFICADOS: | Dr. Tomás Guzmán Hernández y el Sr. Henry Alfaro Arias |

1. **Aprobación de la Agenda**

La señora María Estrada solicita modificar la agenda y se incorpora la Propuesta Proyecto fondos CSUCA y el Convenio Marco Fundatec, aprueba de la siguiente manera:

1. Aprobación de la Agenda
2. Aprobación de las minutas 583 y 584
3. Correspondencia
4. Propuesta Proyecto fondos CSUCA
5. Creación de Dirección de Extensión
6. Convenio Marco Fundatec
7. Temas relacionados con la Vicerrectoría de Docencia (audiencia Luis Paulino Méndez, Vicerrector Docencia, 8:45 am)
8. Reforma curricular de la Escuela de Ingeniería Forestal: Creación de dos énfasis con Grado Académico de Licenciatura, análisis de informe de actividades remitido por Vicerrector de Docencia (Audiencia Luis Paulino Méndez, Vicerrector Docencia, Alejandro Meza, Director de Escuela Ingeniería Forestal, 9:30 am)
9. Evaluación del Desempeño (Audiencia: Harold Blanco, Director, Departamento de Recursos Humanos, Johanna Blanco, Programa de Evaluación del Desempeño, 10:45 am)
10. Propuesta de modificación en la “Normativa para otorgar Categorías Honoríficas”
11. Varios
12. **Aprobación de las minutas 583 y 584**

La señora María Estrada consulta al señor Henry Alfaro que sí está de acuerdo con las intervenciones de la minuta 583.

El señor Henry Alfaro responde que sí.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

La señora María Estrada indica que la minuta 584 no se pudo aprobar, ya que ella y la señora Miriam Brenes no estuvieron presentes, por lo cual ella se abstiene de la votación.

La minuta 584 se aprueba con tres votos a favor y una abstención de la señora María Estrada Sánchez.

1. **Correspondencia**

*CORRESPONDENCIA QUE INGRESÓ DIRECTAMENTE A LA COMISIÓN*

ECS-108-18, Memorando con fecha de recibido 10 de abril de 2018, suscrito por la Dra. Martha Calderón Ferrey, Directora Escuela de Ciencias Sociales, dirigido al Dr. Julio Calvo Alvarado, Presidente, con copia a la M.Sc. María Estrada Sánchez, Coordinadora Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual solicita interpretación del artículo 11 del Reglamento de Concursos de antecedentes internos y externos para el personal del ITCR.

Se toma nota.

Este tema está siendo atendido por la Comisión de Planificación y Administración.

FO-193-2018 Memorando con fecha de recibido 10 de abril de 2018, suscrito por el Ing. Alejandro Meza Montoya, Director Escuela de Ingeniería Forestal, dirigido a la M.Sc. María Estrada Sánchez, Coordinadora Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual remite información complementaria de la Reforma Curricular de la Carrera de Licenciatura en Ingeniería Forestal.

Se toma nota.

SCI-254-2018, Memorando con fecha de recibido 10 de abril de 2018, suscrito por la M.A. E Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva Secretaría del Consejo Institucional, dirigido a la M.Sc. María Estrada Sánchez, Coordinadora Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual remite recordatorio de cumplimiento de acuerdos del Consejo Institucional, Sesión Ordinaria No. 2850, artículo 8, del 4 de diciembre 2013.

El señor Luis Gerardo Meza indica que el error está en el acuerdo tomado, ya que el reglamento lo debe aprobar el Consejo de Investigación, por lo tanto si están de acuerdo él puede preparar el borrador de la propuesta para modificar el acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 2850, artículo 8, del 4 de diciembre 2013, para elevarla en la próxima Sesión del jueves.

*CORRESPONDENCIA TRASLADADA POR EL CONSEJO INSTITUCIONAL*

Sesión No. 3064, Artículo 3, incisos 1, 5, 6, 15 y 38, del 12 de abril del 2018. Informe de Correspondencia

1. CNR-100-2018 Memorando con fecha de recibido 02 de abril de 2018, suscrito por el señor Eduardo Sibaja Arias, Director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), dirigido al Dr. Julio Calvo Alvarado, Presidente del Consejo Institucional, en el cual informa que el Consejo Nacional de Rectoras (CONARE) en su sesión No. 7-2018, celebrada el 20 de marzo de 2018, acordó tomar de la declaratoria del Instituto Tecnológico de Costa Rica, sobre su compromiso con los derechos humanos y avalar la participación del CONARE para que se propicie un diálogo nacional con los diferentes sectores del país, para construir una agenda inclusiva, de justicia y defensa de los derechos humanos. (SCI-0411-04-18)

Se toma nota.

1. CU-2018-184 Memorando con fecha de recibido 04 de abril de 2018, suscrito por la señora Ana Myriam Shing Sáenz, Coordinadora General Secretaria Consejo Universitario, Universidad Estatal a Distancia, (UNED), dirigido al Dr. Julio Calvo Alvarado Presidente del Consejo Institucional, en el cual, transcribe que el Consejo Universitario de la UNED, en sesión 2651-2018, Art. III, inciso 2)., celebrada el 21 de marzo del 2018, acordó dar por recibido el acuerdo tomado por el Consejo Institucional del Instituto Tecnológico de Costa Rica, remitido mediante oficio SCI-184-2018, en relación con su compromiso con las Convenciones Internacionales que permiten el respeto y la protección de los derechos humanos. (SCI-0430-04-18)

Se toma nota.

1. AUDI-048-2018 Memorando con fecha de recibido 04 de abril de 2018, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, dirigido al Dr. Julio César Alvarado, Presidente del Consejo Institucional, en el cual, informa que se han definido y están disponibles en la página WEB del ITCR, los lineamientos para presentar denuncias ante la Auditoría Interna del Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), con sustento en el numeral 3 del Reglamento a la Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública. (SCI-0439-04-18)

Se toma nota.

1. BOLETA DE COMUNICACIÓN REF.234-18 Comunicado con fecha de recibido 06 de abril de 2018, suscrito por el Dr. Julio Calvo Alvarado, Rector, dirigido a la M.A.E. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva Secretaría del Consejo Institucional, en el cual adjunta copia del documento remitido por la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo de la Vertiente Atlántica JAPDEVA, que manifiesta agradecimiento por fortalecimiento que la Institución aportó a CENFOCAP. Lo anterior para lo que corresponda (SCI-0445-04-18)

Se toma nota.

La señora María Estrada indica que se envié un oficio de agradecimiento.

1. ISLHA-144-2018, Memorando con fecha de recibido 12 de abril de 2018, suscrito por el Ing. Andrés Robles Ramírez, M.Eng., Escuela de Ingeniería en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental, dirigido al Dr. Julio Calvo Alvarado, Presidente del Consejo Institucional, en el cual se solicita dar la adhesión del Instituto Tecnológico de Costa Rica a la Campaña Universidades Sostenibles y Resilientes que aprueba la implementación de la Campaña Universidades Sostenibles y Resilientes implementado por REDULAC/RRD, con financiamiento de USAID/OFDA y la administración del CSUCA. SCI-0468-4-18)

Se toma nota.

1. **Propuesta Proyecto fondos CSUCA**

La señora María Estrada Sánchez informa que se recibió el oficio ISLHA-144-2018.

La señora Miriam Brenes amplia sobre el tema.

Se dispone enviar un oficio a la Vicerrector de Docencia solicitando la atención inmediata y elevar a la Rectoría la solicitud de la adhesión y que sea conocido en el Consejo de Rectoría, con motivo de que la fecha en que se evaluarán las propuestas por parte del equipo de REDULAC es el 16 de abril.

1. **Creación de Dirección de Extensión**

La señora María Estrada Sánchez comenta que la idea es que conozcan la propuesta, la estructura y circularla para que envíen observaciones y autorizar pedirle el aval a la Comisión de Planificación y Administración de las plazas, para elevarlo.

El señor Tomás Guzmán consulta qué de donde se va a sacar la plata para esas plazas.

La señora María Estrada responde que en realidad es que ellos trabajen e implementen con la estructura que tiene regionalización, porque las iniciativas de extensión que se pueden atender en este momento son esas y las otras expresiones de las regiones sería ir dotando las plazas, valorar si se saca de la reserva o partir del otro años con las posibilidades de las necesidades.

La señora María Estrada presenta el borrador de la propuesta.

Se analiza la propuesta y se realizan modificaciones.

1. **Convenio Marco Fundatec**

La señora María Estrada comenta que se debe trabajar con la reforma, para quitar la coletilla de que Fundatec puede hacer negocios propios.

1. **Temas relacionados con la Vicerrectoría de Docencia (audiencia Luis Paulino Méndez, Vicerrector Docencia, 8:45 am)**

La señora María Estrada Sánchez da la bienvenida y cede la palabra.

El señor Luis Paulino Méndez informa sobre el informe de actividades.

Se analizan y comentan las actividades de la Escuela de Ingeniería Forestal.

1. **Reforma curricular de la Escuela de Ingeniería Forestal: Creación de dos énfasis con Grado Académico de Licenciatura, análisis de informe de actividades remitido por Vicerrector de Docencia (Audiencia Luis Paulino Méndez, Vicerrector Docencia, Alejandro Meza, Director de Escuela Ingeniería Forestal, 9:30 am)**

Nota: se presentan en calidad de invitados: el Ing. Alejandro Meza Montoya, Director de la Escuela de Ingeniería Forestal y el Ing. Rodolfo Canessa Mora

La señora María Estrada da la bienvenida a los invitados e indica que en conversación con el señor Alejandro Meza le comentaba sobre un nuevo ejercicio que hicieron con respecto a las cargas académicas, porque la mayor preocupación esta por ahí, en el tema financiero de donde se pueden crear plazas. Cede la palabra para que comenten el detalle.

El señor Alejandro Meza amplia sobre la información complementaria de la Reforma Curricular de la Carrera de Licenciatura en Ingeniería Forestal, además de la revisión y ajustes a las labores administrativas, llegan a la conclusión de que pueden liberar un tiempo y medio, para cubrir las necesidades de los primeros dos años, y solicitan a partir del tercer año la asignación de una plaza, esto con la intención de consolidar el programa.

Se presenta las observaciones por parte de los integrantes de la Comisión.

El señor Luis Gerardo Meza comenta si valoran el tema de los pensionados.

El señor Alejandro Meza responde que el caso principal y el que puede ser más aplicado es el del señor Rodolfo Canessa que tiene un caso especial, porque una compañera puede asumir, pero nada más, el resto de las pensiones, es puesto por puesto, sale uno y entra uno igual.

La señora María Estrada comenta que si esa apertura de una nueva revaloración del uso de las plazas también queda abierto sería importante consignarlo, sería importante para en ese momento hacer un nuevo ejercicio en la optimización.

El señor Alejandro Meza indica que si gustan lo puede agregar.

El señor Henry Alfaro agrega que le parece conveniente que quede consignado esto que están diciendo ahora, sobre optimizar recursos y liberando espacios.

El señor Alejandro Meza comenta que tienen una comisión de plazas que revisa el tema de los próximos a pensionar, pero lo pueden incorporar ahí, puede sustituir el oficio.

La señora María Estrada indica que incorporarlo ahí, porque al 2021 posiblemente ninguno de nosotros este acá y es bueno dejar esta hoja de ruta y además revisarían el acuerdo de Maestria para ver si algo quedo comprometido.

El señor Alejandro Meza aclara que lo va a incorporar en ese oficio el análisis de los tiempos de pensiones, para no dejar comprometido eso.

La señora María Estrada agradece a los invitados.

1. **Evaluación del Desempeño (Audiencia: Harold Blanco, Director, Departamento de Recursos Humanos, Johanna Blanco, Programa de Evaluación del Desempeño, 10:45 am)**

La señora María Estrada da la bienvenida a los invitados y le cede la palabra a la señora Johanna Blanco.

La señora Johanna Blanco inicia con presentación.



Se presenta las observaciones por parte de los integrantes de la Comisión.

La señora María Estrada agradece a los invitados por la presentación.

1. **Propuesta de modificación en la “Normativa para otorgar Categorías Honoríficas”**

El señor Gerardo Meza comenta que incorporó lo que se conversó la semana pasada, este tema va avanzando, y se está a la espera de la consulta legal que se les hizo a las compañeras de la Escuela de Ciencias Sociales.



1. **Varios**

No se presentaron varios.

Firma:

MSc. María Estrada Sánchez, Coordinadora Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles

Sra. Zeneida Rojas Calvo, Secretaría de Apoyo

Finaliza la reunión al ser las 12:20 p.m.

zrc